Once nuevos corredores para el Gran Santo Domingo

Intrant entregaría licencias pronto a los operadores que califiquen



Adalberto de la Rosa

Santo Domingo - oct. 24, 2022 | 12:02 a. m.



Para algunos ciudadanos los corredores han mejorado el tránsito, sobre todo en la Núñez de Cáceres. (**DANIA ACEVEDO**)

Como parte de la política de movilidad urbana que impulsa el Gobierno a través del Instituto Nacional de Tránsito y **Transporte** Terrestre (**Intrant**), las autoridades se proponen entregar licencias para la operación de otros 11 nuevos **corredores** en el Gran Santo Domingo antes de que finalice el mes de noviembre.

Serán las rutas Independencia, Isabel Aguiar, Luperón, 27 de febrero, Tiradentes, Lope de Vega, Ecológica, Carretera Mella, Las Américas, autopista coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez o Autopista de San Isidro y República de Colombia.

Dentro de los objetivos de las autoridades están sacar de circulación alrededor de 20,000 carros y autobuses chatarras que se dedican al **transporte** público y

que tienen más de 20 años de uso y, que además de causar en taponamientos, contaminan el medio ambiente con la emisión de dióxido de carbono vez de comida.

Técnicos del **Intrant** trabajan con los actuales operadores de esas rutas para a más tardar el 30 de noviembre comenzar a entregar las licencias a los que se hayan constituido en empresas o consorcios integrados por los gestores de las distintas rutas como manda la ley 63-17.

Cada corredor deberá cumplir con los requisitos de las autoridades que además de constituirse en empresa o consorcios, tienen que operar con autobuses nuevos con especificaciones establecidas, incorporar a los choferes de carros y autobuses que en la actualidad ofrecen el servicio de **transporte** en esos lugares y sumarse al fideicomiso correspondiente.

RELACIONADAS



CIUDAD

Corredores de autobuses del GSD transportan 40,000 pasajeros al día, pero no alcanzan la meta



CIUDAD

Gobierno proyecta invertir 60 mil millones de pesos en transporte hasta el 2025

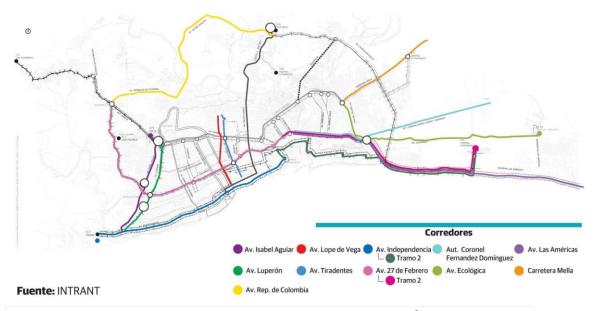
La legislación establece el proceso de licitación para otorgar las licencias, sin embargo, el **Intrant** reconoce a los operadores que al momento de otorgar la licencia estén ofreciendo el servicio en la actualidad siempre y cuando cumplan con los requisitos de ley.

El artículo 43 de la Ley 63-17 al respecto establece: "Las rutas del **transporte** público de pasajeros son propiedad del Estado. La prestación

del servicio del **transporte** público de pasajeros será autorizada por medio de la emisión de licencias de operación, expedidas por el **INTRANT** y los ayuntamientos en su jurisdicción a favor de operadores públicos o privados, de conformidad con la presente ley y sin vulnerar los derechos o las prerrogativas previamente establecidas".

Hugo Beras, director ejecutivo del **Intrant**, afirma se tiene previsto que los 10 **corredores** estén en funcionamiento el próximo año a más tardar en el primer trimestre de 2023 para sumar 13 las nuevas rutas que se incorporarán al sistema de movilidad integral del Gran Santo Domingo.

Los 11 nuevos corredores que implementará el INTRANT



Infografía de los nuevos 11 corredores (DIARIO LIBRE/ LYANN REYES)

En la actualidad las autoridades y los choferes están inmerso en el proceso de discusión para la adquisición de los autobuses que serán utilizados en los **corredores**, el tipo de vehículo para que cumpla con los parámetros ya establecidos como se ha hecho con los tres que están en funcionamiento: Núñez de Cáceres, Winston Churchill y Charles de Gaulle.

Los autobuses son adquiridos por los propios operadores mediante un fideicomiso oficial y mediante un sistema de reparto se administran los recursos que genera el sistema, lo que con el tiempo se espera que sea sostenible, siempre con el apoyo del Estado

"Eso es trascendental para el sistema de **transporte** en la República Dominicana porque la idea de todos los países es esta visión que tiene el Gobierno de tener un sistema de **transporte** colectivo que sea efectivo, económico, seguro, y lógicamente, que pueda tener una red de conexión con los demás sistemas como el Metro y el Teleférico", sostuvo.

Asegura que hasta ahora los **corredores** "han tenido un éxito impresionante con una aceptación de un 90% por parte de los usuarios" y aclara que el proyecto no solo se aplica en el Gran Santo Domingo, sino que el modelo será replicado en otras grandes ciudades como Santiago, donde ya se trabaja en el levantamiento de informaciones para el inicio de tres **corredores** en las principales vías de esa ciudad. y también se harán rutas organizadas en San Cristóbal, San Francisco de Macorís.

"Es un plan muy claro el que impulsa el presidente Luis Abinader, muy claro y preciso, el que se está ejecutando en materia de tránsito, **transporte** y en todos los aspectos viales en el país", enfatizó el director ejecutivo del **Intrant**, Hugo Beras.

Distancia de los corredores

Isabel Aguiar: Desde la Independencia hasta el kilómetro 9 de la autopista Duarte.

Luperón: Desde la Independencia hasta el kilómetro 9 de la Autopista Duarte.

Lope de Vega: Desde La Agustinita (Cristo Rey) hasta el hospital Robert Reid Cabral.

Tiradentes: Desde Cristo Rey hasta la UASD.

27 de Febrero: Desde el kilómetro 13 de la Autopista Duarte hasta la Avenida Duarte, primer tramo y luego de la Duarte al Hipódromo.

Independencia: Desde el kilómetro 13 de la Independencia (cerca del puerto) hasta el Parque Independencia, primer tramo y luego al Hipódromo.

Carretera Mella: Desde el pueblo de San Luis hasta la estación del Metro Concepción Bona (Megacentro).

Las Américas: Desde Villa Francisca, próximo al puente Duarte, hasta Boca Chica.

Ecológica: Desde la estación Concepción Bona(Megacentro) hasta Ciudad Juan Bosch.

Avenida coronel Rafael Fernández Domínguez (Autopista de San Isidro), hasta la Avenida 27 de Febrero (Villa Francisca), próximo al puente Duarte.

Rep. de Colombia: Desde la estación del Metro Mamá Tingó hasta el kilómetro 13 de la Autopista Duarte.